



## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

### **FIRMAN FUERZAS POLÍTICAS EN EL ESTADO PACTO DE CIVILIDAD EN MATERIA ELECTORAL, CONVOCADO POR EL IEQ**

La representación de las siete fuerzas políticas –PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM Y PT- con registro ante el Consejo General del IEQ y el órgano electoral local como testigo, firmaron este martes 17 de enero un pacto de civilidad, en el que se comprometieron a respetar los preceptos legales en materia electoral. (Futuro de Querétaro, p. 5)

## **INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL**

### **VOCACIÓN DE SERVICIO PIDE FAUSTINO A CANDIDATOS**

Por Gilberto Herrera

San Joaquín, Qro., El obispo de Querétaro Faustino Armendáriz Jiménez, pide a los candidatos a cargos de elección popular ser coherentes, y ante todo que tengan una verdadera vocación de servicio. (Noticias, p.1)

### **CARICATURA “AMIGOS Y RIVALES” CARRERA POR LA DIPUTACIÓN FEDERAL II DISTRITO ELECTORAL DE QUERÉTARO. RICARDO ASTUDILLO Y ABEL ESPINOSA.**

Por Pepe Gómez (DQ p.4)

### **DECLINA ASTUDILLO ASPIRACIÓN DE GOBERNADOR EN CORREGIDORA**

Por Aimeé Pacheco

Ricardo Astudillo Suárez del Partido Verde Ecologista de México declinó su aspiración de gobernar el municipio de Corregidora a cambio de encabezar la fórmula para una diputación federal en coalición con el PRI, donde el PVEM estará encabezando la fórmula.

“Por primera vez en la historia del partido en el estado de Querétaro el Partido Verde Ecologista de México va a poder encabezar un Distrito Federal en alianza con el Partido Revolucionario Institucional. Estaremos listos y atentos esperando que se expida la nueva convocatoria para ver la fecha de registro, pero ya es prácticamente un hecho”, dijo. (DQ p.10)

### **REGALAN DESPENSAS DIPUTADO Y REGIDORA**

**A pesar de que el Gobernador Pepe Calzada y el Presidente Municipal de San Juan del Río, Gustavo Nieto llamaron a los priistas a no hacer proselitismo, al parecer Fabián Pineda y Vania Camacho hicieron caso omiso a esta recomendación**

Por Pablo Alemán

De acuerdo con lo publicado por el diputado local Fabián Pineda Morales del Revolucionario Institucional (PRI) en su cuenta de facebook, él y la Regidora de San Juan del Río, la también priísta Vania Camacho Galván, han entregado víveres a habitantes de comunidades de este municipio en horas hábiles de trabajo para promoverse a su precandidatura a la Presidencia Municipal y Diputación Federal por el IX Distrito, respectivamente.



Esto luego de que el alcalde Gustavo Nieto Chávez y el líder del PRI en San Juan del Río, José Salum hicieron un llamado para que todos los aspirantes para que no hicieran proselitismo, estos dos representantes populares hicieron caso omiso a la petición. (AM p. 5)

### INFORMACIÓN NACIONAL

#### **PIDE AN AL IFE BAJAR SPOTS DE JOSEFINA**

La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del PAN acordó solicitar al IFE que retire la transmisión por radio y TV de los spots de Josefina Vázquez Mota, quien aparece como "candidata". José Espina, presidente de la CNE, informó que el retiro de los promocionales de la aspirante panista debe ser inmediato. "Vimos necesario que esto debería corregirse", dijo, luego de que los integrantes de la Comisión revisaron los spots de Vázquez Mota. Expuso que, a través de la representación de su partido en el IFE, solicitaron retirar los promocionales de la diputada con licencia. Sin embargo, Espina dijo no saber cuánto tiempo puede llevar el trámite en el IFE ante los concesionarios de radio y televisión, y confió en que sea a la brevedad. (REFORMA, P. 6, GUADALUPE IRÍZAR)

#### **EL PRI TAMBIÉN EXIGE QUITARLOS**

El PRI presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) una queja por los dos spots en los que Josefina Vázquez Mota se ostenta como candidata, y exigió parar su transmisión. "El denunciado ha emitido mensajes destinados a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, pretendiendo beneficiar su posible candidatura, actualizando con dicha conducta la comisión de un acto anticipado de campaña", apunta el documento presentado por el diputado Sebastián Lerdo de Tejada, representante del tricolor ante el IFE. Apunta que el spot de la precandidata panista se puede considerar como inequitativo, toda vez que buscó promocionar su imagen a nivel nacional y a todo el electorado en general, cuando se debió dirigir sólo a los militantes del PAN. (REFORMA, P. 6, LESLIE GÓMEZ)

#### **CHIAPAS**

##### **LIDERA ORANTES ENCUESTA EN CHIAPAS**

Encuestas realizadas en la entidad el pasado fin de semana colocaron a la ex priísta María Elena Orantes como virtual candidata a la gubernatura de Chiapas por la coalición PRD, PT y Movimiento Ciudadano. En un comunicado, se dio a conocer que Orantes habría salido con una ventaja promedio de 3% por encima de los otros contendientes. Según la publicación de la página de la senadora independiente en Facebook, la encuestadora Nodo indica que el 42.20% de los encuestados dijo conocer a Orantes López, mientras que el aún alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Yassir Vázquez, alcanzó un 40.17 por ciento. Rutilio Escandén Cadenas obtuvo en este cuestionario el 23.82%, seguido por Enoch Hernández Cruz, quien alcanzó el 19.95 por ciento. La encuestadora GCE dio a Orantes el 43.80% de las preferencias, por arriba de Yassir Vázquez, quien obtuvo el 39.70%; Escandén, el 25.20, y Hernández Cruz, el 17.80 por ciento. (REFORMA, P. 21, STAFF)

#### **DISTRITO FEDERAL**

##### **LANZA PRI CONVOCATORIA**

Tanto militantes como simpatizantes del PRI podrán participar en la selección de quien será el candidato tricolor a la jefatura de gobierno del Distrito Federal en el próximo proceso electoral. El CEN del PRI dio a conocer su convocatoria para seleccionar a quien competirá contra Miguel Ángel Mancera e Isabel Miranda de Wallace, virtuales candidatos del PRD y PAN, respectivamente, al gobierno capitalino. La convocatoria establece que en la selección participarán tanto militantes como simpatizantes, es decir, población abierta. El 12 de febrero se dará a conocer quiénes serán precandidatos para que comiencen precampañas, a concluir las el 17 de marzo, y un día después será la elección. (REFORMA, P. 4, ÓSCAR DEL VALLE)



### **EL PRD DEFINE SU FUTURO EN EL DISTRITO FEDERAL**

En la oficina de la Comisión Nacional de Elecciones, Adrián Mendoza y Sharon Chan firmaron las constancias que acreditan a perredistas como candidatos a puestos de elección popular. El cruce de las calles Acapulco y Durango ha sido tomado por los perredistas que se juegan las 16 jefaturas delegacionales y las 40 diputaciones de mayoría. Es el PRD en plena efervescencia de inscripción de candidaturas. En tanto, la Comisión de Candidaturas sigue en receso para que los 24 comisionados de finan en qué demarcaciones hay acuerdos para tener candidatos de unidad y en dónde habrá que realizar encuestas para definir a los "mejores cuadros". (EXCÉLSIOR, P. 2, ARTURO PÁRAMO)

### **PUEBLA**

#### **SUPERA MORENO EN GASTO A MARÍN**

Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, superó a su antecesor, Mario Marín, pero en gastos excesivos en comunicación social. En 2010, el ex mandatario ejerció 157 millones 903 mil 803.36 pesos en ese rubro, 22 millones 96 mil 196.64 pesos menos de lo que cuenta el morenovallismo para 2012. El 28 de enero de 2011, a sólo tres días de concluir el sexenio, el entonces director general de Comunicación Social de la administración marinista, Javier Sánchez, notificó sobre las erogaciones en la materia en respuesta a la solicitud de información. (REFORMA, P. 18, FRANCISCO RIVAS)

### **EL JUICIO DE AMPARO FRENA ARBITRARIEDADES Y ABUSOS DEL PODER PÚBLICO**

Para José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Juicio de Amparo es una institución netamente mexicana, y una de las más importantes en el sistema de justicia nacional que surgió, en palabras del jurista Ignacio Burgoa Orihuela, del ideal de dar a México una institución eficaz para lograr la tutela del orden constitucional, para garantizar los derechos de los gobernados frente a las arbitrariedades y los abusos del poder público. Al inaugurar el Primer Diplomado Virtual en Juicio de Amparo, que tiene como objetivo formar y capacitar a personas interesadas en el tema, a través del uso de tecnologías educativas, como parte del programa académico que imparte el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, Luna Ramos destacó que a través de las cátedras, que serán ofrecidas por Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación, los servidores públicos del Tribunal podrán actualizar su conocimiento en el tema y aplicarlo, de mejor manera, en la impartición de la justicia electoral. La ceremonia se llevó a cabo en el Auditorio "José Luis de la Peza", de la Sala Superior, en presencia de María del Carmen Alanís Figueroa y Pedro Esteban Penagos López, magistrados del TEPJF; así como personal del órgano jurisdiccional que asistieron al acto, e integrantes de las Salas Regionales que siguieron la transmisión a través de Intranet. Jorge Mario Pardo Rebollo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y Constancio Carrasco Daza, magistrado del TEPJF, impartieron las conferencias magistrales "Control Constitucional a partir de las reformas de 6 y 10 de junio de 2011", y "Control de Convencionalidad a partir de las reformas constitucionales de 6 y 10 de junio de 2011", respectivamente. En tanto, Carrasco Daza subrayó que lo que esperan y quieren las personas que recurren a los tribunales, es que se aplique la justicia, por lo que se les "debe llevar seguridad jurídica y progresividad, cuando los Derechos Humanos sean vulnerados, y que sea el Poder Judicial quien resuelva en el caso del control interno". (NSS OAXACA.COM, DE LA REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

### **CONDICIONA EL PRD-JALISCO COALICIÓN DE IZQUIERDA PARA LA GUBERNATURA**

La dirigencia del PRD en Jalisco advirtió que no habrá coalición con los partidos del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) para la gubernatura, hasta que se firme un convenio en el cual se especifiquen las candidaturas a diputaciones y ayuntamientos, asignación de recursos y quién será el jefe de campaña, entre otros puntos. La dirigencia nacional emitió un comunicado en el que determina que la encuesta para conocer quién será el candidato a gobernador, si Enrique Alfaro Ramírez o Raúl Vargas López, se realizará este fin de semana y los términos del convenio de coalición jalisciense serán afinados después.



Con esta decisión, Jesús Zambrano, dirigente nacional perredista, desplazó en los hechos a la dirigencia estatal del sol azteca, liderado por Raúl Padilla López, ex rector de la Universidad de Guadalajara, quien ha dicho que en esa alianza existen condiciones desventajosas porque los alfaristas piden concesiones más allá de lo posible. El escenario es que el PRD local se inconforme con la decisión que resulte de la encuesta y la impugne en tribunales, lo que alargaría y cancelaría la posibilidad de formar un bloque de izquierdas, como ocurre con la candidatura presidencial y en varios estados más. (LA JORNADA, P. 31, ESTADOS, J. G. PARTIDA Y C. GARCÍA)

### **EXIGEN A PARTIDOS PLAN ANTIOPACIDAD**

La Red por la Rendición de Cuentas, que integran organizaciones sociales, instituciones públicas, entre ellas el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y el Instituto Federal Electoral (IFE), pidieron a los partidos políticos incluir en sus plataformas electorales la rendición de cuentas de los recursos que reciben y administran en el gobierno. En 2012, los partidos políticos recibirán más de 5 mil millones de pesos. Juan Manuel Portal, titular de la ASF e integrante de la Red, hizo un llamado, también como ciudadano, a los candidatos a la Presidencia de la República para que integren en su agenda el tema de la rendición de cuentas. Dijo que aunque los recursos públicos de los partidos políticos son fiscalizados por el IFE, se necesita una rendición más efectiva. (EL UNIVERSAL, P. 1, LILIA SAÚL)

### **VIVE COFETEL EN OPACIDAD**

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) es una de las organizaciones más opacas en México, coincidieron analistas y el propio presidente de la Comisión, Mony de Swaan. "El IFAI sacó su índice de transparencia. Hemos sido criticados por ser una de las organizaciones más opacas del Estado mexicano", aceptó De Swaan. Agregó que propondrá en las siguientes semanas un cambio en los lineamientos internos para hacer públicas la agenda de las reuniones del pleno, las votaciones y las versiones estenográficas públicas de lo que discuten. El jueves, cuatro comisionados cuestionaron el comunicado emitido por la Cofetel un día antes, en el que se señala que aplazaba por tiempo indefinido la votación sobre la licitación de nuevas frecuencias de televisión abierta en el país. (REFORMA, P.1, CARLA MARTÍNEZ)

### **BLOQUEA EL PRI REFORMAS, ACUSAN**

Francisco Ramírez Acuña, coordinador de los diputados, señaló que si la Cámara de Diputados le ha quedado a deber a la ciudadanía la aprobación de las reformas que necesita el país ha sido por los bloqueos de la bancada priísta. "La medida de las responsabilidades es la medida de las posibilidades y quien tenía las posibilidades en estos periodos anteriores de poder avanzar los temas importantes que el país requiere, es la bancada del PRI, el PRI es el que le ha negado a la población mexicana, al pueblo de México, el que tengamos estas reformas", expresó Acuña en conferencia de prensa. Al término de la reunión plenaria de su bancada en Mérida, el panista aseguró que el PAN procurará que el ambiente electoral no contamine los trabajos, pero también advirtió que estarán listos para denunciar entorpecimiento de los procesos por razones electorales. (REFORMA, P. 7, MARIEL IBARRA)

### **INDAGA PGR APARATOS EN SAN LÁZARO**

Peritos de la Procuraduría General de la República (PGR) analizan aparatos e instrumentos que fueron localizados en la Cámara de Diputados, de los cuales se sospecha podrían haber servido para la interceptación de comunicaciones. A través de un comunicado, la dependencia informó que peritos en las áreas de telefonía, informática, fotografía, video, criminalística y de telecomunicaciones, realizaron diligencias en el recinto legislativo. "En dicho acto le fueron entregados a la Representación Social de la Federación los aparatos e instrumentos que al parecer realizaban intervención y grabación de comunicaciones privadas, con la finalidad de ser analizados por peritos especializados y determinar su identificación, características, uso e información que pudieran contener", señaló. (REFORMA, P. 7, STAFF)



### **GOBIERNO FEDERAL, A LA CAZA DE HACKERS**

Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, reveló que el ataque del colectivo de hackers Anonymous contra la página oficial de su dependencia nunca comprometió la información ahí generada, y aseguró que realizarán las investigaciones correspondientes para impartir justicia contra todos los responsables. En conferencia de prensa luego de reunirse con la bancada del PAN, como parte de las actividades de la plenaria del partido en la ciudad de Mérida, Yucatán, el encargado de la política interior del país indicó que el portal institucional de la Segob dejó de verse de las 11:45 de la mañana a las 12:50 de la tarde de este viernes. (MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, ISRAEL NAVARRO, JOSÉ MARTÍNEZ Y NOTIMEX)

### **PANISTAS VOTARÁN DESDE EL EXTRANJERO**

La Comisión Nacional de Elecciones del PAN abrió una nueva modalidad para que el próximo 5 de febrero, día de la contienda interna para elegir candidato presidencial, los militantes activos y adherentes puedan votar desde el extranjero por Josefina Vázquez, Santiago Creel o Ernesto Cordero. Rodrigo Iván Cortés, secretario de Relaciones Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de AN, informó que se creó un software especial para llevar a cabo este ejercicio y los panistas que se encuentren de visita en cualquier país o residan en otra nación, podrán votar. El albiazul fijó como requisitos para poder sufragar ser miembro activo o adherente y contar con su clave del Registro Nacional de Miembros, credencial del IFE y elaborar un prerregistro a través de la página [www.pan.org.mx](http://www.pan.org.mx). (EL UNIVERSAL, P. 9, HORACIO JIMÉNEZ)

### **ACEPTA PEÑA ESCRUTINIO SOBRE VIDA EXTRAMARITAL**

Enrique Peña Nieto, precandidato único del PRI a la Presidencia de México, afirmó en referencia a su paternidad extramatrimonial que no quiere "tabúes" sobre su vida privada y que se someterá al escrutinio de la sociedad. El aspirante a la presidencia de la República explicó que al revelar que había mantenido relaciones fuera de su primer matrimonio de la que resultaron dos hijos, quiso evitar ser opaco sobre su vida privada. "No fue más que el interés por compartir temas propios, personales, de ventilarlos públicamente, comentó Peña Nieto a la agencia Notimex en Davos, donde en el marco del Foro Económico. (REFORMA, P. 7, STAFF)

### **AFLORAN DESCONTENTO Y RECLAMOS DE JUSTICIA EN GRAN PARTE DEL PAÍS**

Trabajadores del sector universitario, del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y de organizaciones gremiales del gobierno del Distrito Federal (GDF) se movilizaron en la capital del país en demanda de un incremento a sus ingresos que rompa con el tope salarial, por la defensa de la plaza de base y la autonomía sindical. Ante lo que consideraron un "sistemático ataque" a sus condiciones laborales, llamaron a todos los sindicatos democráticos del país a impulsar una nueva central obrera independiente. Cerca de 5 mil manifestantes partieron del Ángel de la Independencia a la Plaza de la Constitución, donde exigieron una solución a las negociaciones salariales y contractuales de 35 gremios universitarios en toda la República, así como que se instale una mesa de negociación con autoridades del gobierno capitalino para atender las demandas de mil 500 ex empleados del GDF, quienes piden su reinstalación. (LA JORNADA, P. 1 Y 36, ARIANE DÍAZ)

### **ANULAR EL VOTO ES "HACER EL JUEGO" A LA DERECHA: AMLO**

Andrés Manuel López Obrador, precandidato de las izquierdas a la Presidencia de la República, manifestó su desacuerdo con las declaraciones del poeta Javier Sicilia, quien adelantó que anulará su voto en las próximas elecciones federales del 1 de julio del presente año. El tabasqueño indicó que hacerlo representaría hacerle el juego a la derecha y confió en que el poeta cambie de opinión. Además, dijo que impulsará a Ana Gabriela Guevara como candidata al Senado. En conferencia de prensa junto con la deportista, el tabasqueño anunció la creación de una comisión para elaborar un plan nacional sobre el deporte, en la cual también estarán los beisbolistas Jesús Chito Ríos, a quien impulsa como diputado federal, y Alfredo El Zurdo Ortiz. (MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO)



### **DESPLEGADO**

Hoy se celebra el Día Internacional de la Protección de Datos Personales, instituido hace cinco años para crear conciencia entre las personas y los sectores público y privado sobre la importancia de proteger la privacidad en el mundo físico y virtual. El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) conmemora este aniversario con el entusiasmo y la responsabilidad de ser la autoridad que garantiza en México el ejercicio de este derecho fundamental de las personas. (EL UNIVERSAL, P. 5, IFAI)

### **BIG BROTHER 2012/ IVONNE MELGAR**

A cinco meses de las elecciones, la incertidumbre hace de las suyas. Y qué bueno. Es el mejor signo vital de una democracia: la persistencia de una duda que sólo podrá despejarse en las urnas. Porque los votos cuentan y habrán de contarse, aún cuando sabemos que coexisten las viejas mañas del acarreo con las nuevas trampas de la publicidad disfrazada de información. Y si bien el cambio de discurso sigue sin modificar sus posibilidades, López Obrador espera capitalizar su experiencia de campaña en los debates. De mantenerse en la oferta de la República Amorosa y en la tarea de sepultar la imagen del furibundo perdedor que gritaba “¡Al diablo con las instituciones!”, el fantasma del fraude se quedaría dormido. Bajo esta cotidiana evaluación de los votantes y de las instituciones electorales, IFE y Tribunal, sobre el desempeño de los candidatos, habrá de construirse o dilapidarse la credibilidad del proceso. Avasallante para sus protagonistas y espectadores, el Big Brother VIP 2012 puede, sin embargo, convertirse en la oportunidad de recuperar el vínculo perdido hace cuatro sexenios entre poder y legitimidad. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, IVONNE MELGAR)

### **HORIZONTE ECONÓMICO/ PARTIDOS POLÍTICOS Y RECURSOS PÚBLICOS/ LUIS G. ÁLVAREZ TOSTADO VALDIVIA**

Este año es inminentemente político, toda vez que se van a desarrollar las siguientes elecciones: la presidencial, van a cambiar los 500 diputados federales, 128 senadores, siete gobernadores, 347 diputados locales de mayoría y 232 de representación proporcional, 16 delegados en el DF y 884 presidentes de ayuntamientos, es decir, dos mil 115 cargos públicos. Con base en lo anterior me surgieron algunas dudas: ¿De dónde salen los recursos para financiar a los partidos políticos? y ¿cuáles son los controles que se tienen para el ejercicio del gasto? Para poder contestar estas preguntas, hay que revisar la normatividad que les aplica a los partidos políticos en diversos niveles. Para iniciar hay que considerar lo planteado en la Constitución Política del país en su artículo 41, donde se define a los partidos políticos y su financiamiento. Los partidos políticos son entidades de interés público, tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática y hacer posible el acceso al poder a los ciudadanos; sólo las autoridades electorales pueden intervenir en asuntos internos de los partidos, es decir, sólo el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Federal Electoral (sic) son las únicas que podrán intervenir en las decisiones de los partidos políticos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, OPINIÓN, LUIS G. ÁLVAREZ TOSTADO VALDIVIA)

### **MURMULLOS**

Mañana es el día "D" para Fausto Vallejo Figueroa: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitirá su fallo sobre la legalidad de las elecciones. Por lo que hasta ahora se conoce, "el ferrocarril va sobre las vías" y no hay visos de descarrilamiento. Pero en política y menos en tratándose de los "adalides de la democracia" no hay nada seguro hasta que está por escrito. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2A, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

### **SATIROCOSAS / MORENA-CULTURA**

En la columna se menciona: “Hay que entender que si los villanos del fraude fueron los panistas y la perversa Elba Esther, a su vez criatura de Salinas, sin el vergonzoso apoyo de las autoridades, de las instituciones y del PRI no estaríamos como estamos. Y lo malo es que hoy tampoco podemos los mexicanos confiar en nuestras instituciones por más spots que se avienten el IFE, el Trife y el Cuatrife (sic).



No han cambiado y necesitamos que sepan que lo sabemos. Sin embargo, no nos queda otra a los ciudadanos más que ir a votar y no abandonar el campo. Pero hay que ir a la batalla electoral bien armados de argumentos. Por ejemplo, los ciudadanos tienen que recordar que sin el gran apoyo del perdedor PRI, Calderón no hubiera ni podido tomar posesión. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL. MANÚ DORNIERER)

### REVISTAS

#### **EL TEPJF NO HACE POLÍTICA, EL TRIUNFO ESTÁ EN LAS URNAS: LUNA RAMOS**

En su edición de noviembre la Revista Compromiso se refirió al Primer Informe de Actividades de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la presentación del mismo Luna Ramos aseguró que el TEPJF no hace política, ya que está la hacen los actores políticos, y al Tribunal le toca resolver jurídicamente. (REVISTA COMPROMISO, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

#### **RECONOCEN A MAGISTRADOS FEDERALES**

En su edición de noviembre la Revista Compromiso señaló: “Por su contribución en la formación de generaciones de abogados en el país, el Instituto Iberoamericano de Derecho Penal entregó la medalla Iustitia et lus, principal distinción al mérito académico, a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Constancio Carrasco Daza; y a los de Circuito, Ricardo Ojeda Bohórquez, Miguel ángel Aguilar López y José Nieves Luna Castro, así como al docente Eduardo López Betancourt. En la ceremonia efectuada en el Aula lus Semper Loquitur de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el magistrado Carrasco Daza señaló que las reformas constitucionales en materia de Amparo y Derechos Humanos son una extensión de la tutela de los Derechos fundamentales respecto de todos los actos de autoridad, lo que denota el carácter progresivo con el que se ha visualizado el nuevo paradigma de constitucionalidad”. (REVISTA COMPROMISO, P.28 Y 29, MAGALLY RODRÍGUEZ)

#### **EL ENCUENTRO DEL CONOCIMIENTO**

En su edición de noviembre se comenta: “Durante el Tercer Encuentro Universitario con el Poder Judicial de la Federación, Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recordó a los futuros abogados que la primera ley en materia electoral se expidió hace cien años, precisamente para los comicios presidenciales en los que resultó electo Francisco I. Madero. A través de los años este marco legal fue reformándose, hasta que en 1996, tras varias recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) se crearon varios instrumentos para garantizar los derechos político-electorales, como son, entre otros, los medios de impugnación y los tribunales electorales, del que surge el TEPJF. Dijo que los desafíos que enfrenta hoy el Tribunal se presentan al resolver los conflictos que surgen durante las campañas electorales, siendo uno de los más sensibles cuando un candidato ha sido acusado penalmente y hay que determinar en qué momento pierde sus derechos políticos electorales”. (REVISTA COMPROMISO, P. 2, 7, ISABEL SALMERÓN)

#### **EDITORIAL/ REVISTA COMPROMISO**

En su edición de noviembre la Revista Compromiso menciona: “En el editorial se publicó que durante la tercera edición del Tercer Encuentro Universitario con el Poder Judicial de la Federación se dieron cita expositores y asistentes que centraron sus disertaciones y dudas sobre los alcances y repercusiones de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y amparo que modernizan el rostro de la justicia mexicana. Participaron ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consejeros de la Judicatura Federal, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como juzgadores federales, a través de conferencias magistrales que se reforzaron con talleres enfocados a los universitarios”. (REVISTA COMPROMISO, P. 1, EDITORIAL)



### **EL CJF FORTALECE UNA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

En su edición de noviembre la Revista Compromiso señaló: “Para contribuir al fortalecimiento de una política de igualdad de género en la impartición de justicia de nuestro país en beneficio de la sociedad, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) realizó el 25 y 26 de noviembre de 2011, el congreso nacional denominado Juzgar con perspectiva de género. Entre otros, asistió María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”. (REVISTA COMPROMISO, P. 25, MAGALLY RODRÍGUEZ)

### **UNA NUEVA VISIÓN DEL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL**

En su edición de noviembre la Revista Compromiso señaló: “Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encabezó la presentación de la obra Introducción al Estudio del Juicio de Revisión Constitucional Electoral. Competencia de Salas Regionales, de los autores Santiago Nieto Castillo, magistrado de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y Carlos de los Cobos Sepúlveda, consejero del Instituto Electoral de Querétaro. María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del TEPJF, asistió a dicha actividad”. (REVISTA COMPROMISO, P. 31, JOSÉ SANVICENTE)

### **PJF PROMUEVE CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL**

En su edición de noviembre la Revista Compromiso señaló: “Del 14 al 18 de noviembre se realizó la Semana Nacional de Protección Civil, cuyo objetivo fue consolidar la cultura de la prevención. Al respecto, Jorge Alberto Becerril Loaiza, subdirector de planeación y prevención de Siniestros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó que la preocupación del Tribunal por la seguridad de su personal lo ha llevado a realizar una inversión considerable en equipo y capacitación, en la unidad de protección civil y en el diseño de los programas internos para cada uno de sus inmuebles, pues “estos deben ser sacos hechos a la medida”. (REVISTA COMPROMISO, P.17-22, ISABEL SALMERÓN)

### **LAS BIBLIOTECAS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

En su edición de noviembre la Revista Compromiso señaló: “En enero de 2007, iniciaron los trabajos para la conformación de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación (PJF), cuyo objetivo principal consiste en integrar la red de información jurídica y bibliotecaria más importante del país, además de ser referente en el tratamiento de los recursos bibliográficos y digitales que se generen en beneficio de los servidores públicos del Poder Judicial, de la comunidad jurídica del país y del público en general. La Red de Bibliotecas la constituyen la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Consejo de la Judicatura Federal (CFJ)”. (REVISTA COMPROMISO, P. 42, 43, DE LA REDACCIÓN)



### LIGAS PRIMERAS PLANAS

**DIARIO DE QUERÉTARO:**

[http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada\\_impresa.aspx](http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx)

**A.M. DE QUERÉTARO:**

<http://www.amqueretaro.com/periodico/4c52e1f9612296b702898388878036bbportada28enero.pdf>

**EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:**

HOY NO SE PUBLICA ESTE PERIÓDICO

**PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:**

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-28-de-enero-de-2012/>

**PERIÓDICO NOTICIAS:**

<http://noticiasdequeretaro.com.mx/>

**LA JORNADA:**

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/>

**REFORMA:**

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20120128&pagina=1&ext=pdf>

**FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:**

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>	<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>
<b>N: NOTICIAS</b>	<b>M: MAGAZINE</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>AM: AM</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>	<b>IN: INQRO.COM</b>
<b>C: CORREGIDOR</b>	<b>FQ: FUTURO DE QUERÉTARO</b>	<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>SQ: SEXENIO QUERÉTARO</b>
<b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b>	<b>PC: PODER CIUDADANO</b>	
<b>R: REFORMA</b>		
<b>J: LA JORNADA</b>		
<b>EE: EL ECONOMISTA</b>		
<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>		
<b>ARM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>		



## Firman fuerzas políticas en el estado pacto de civilidad en materia electoral, convocado por el IEQ

**L**a representación de las siete fuerzas políticas -PAN, PRI, PRD, MC (Movimiento Ciudadano antes Convergencia), NA, PVEM y PT- con registro ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el órgano electoral local como testigo, firmaron este martes 17 de enero un pacto de civilidad, en el que se comprometieron a respetar los preceptos legales en materia electoral, entre los que destacan:

- Reconocer que son corresponsables y coadyuvantes en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral local ordinario 2012.

- Asumir el compromiso manifiesto de proveer y facilitar en todo y en cuanto esté a su alcance, los mecanismos y procedimientos tendientes a garantizar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas que prohíben y sancionan, administrativa y penalmente, el desvío de recursos públicos para favorecer a partido político alguno, coalición, precandidatos, aspirantes a candidatos o candidatos a cualquier cargo de elección popular.

- Comprometerse ante los queretanos, públicamente, a respetar en todo momento, las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, que atañen al proceso electoral local ordinario 2012, así como los plazos y términos previstos por las normas aplicables.

- Vigilar que sus militantes, simpatizantes, precandidatos, aspirantes a candidatos o candidatos, cumplan con el principio de legalidad, atendiendo, en sus actos, los plazos y términos previstos en las normas aplicables. En particular, vigilarán y evitarán la realización de actos que vulneran el buen desarrollo del proceso electoral 2012.

- Realizar las actividades necesarias para que sus militantes y simpatizantes conozcan los plazos y términos propios del proceso electoral local ordinario 2012, y conforme sus estatutos y reglamentación interna, realizarán las acciones tendientes al buen desarrollo de este ejercicio democrático.

- Abstenerse en la difusión de su propaganda política o electoral, de expresiones que impliquen diatriba, infamia, injuria o denigre a los ciudadanos, instituciones políticas o a sus candidatos.

- Implementar los mecanismos a su alcance, a efecto de evitar la incursión de recursos de procedencia ilícita en el financiamiento de actividades de precampaña o campaña de sus precandidatos, aspirantes a candidatos o candidatos a cualquier cargo de elección popular, dejando constancia por igual, que promoverán ante las autoridades competentes, las investigaciones penales que correspondan, en el caso de que aportaciones contrarias al marco jurídico vigente, afecten el normal desarrollo de los procesos democráticos.



## SEMANARIOS

*Podar Ciudadano* REVISTAS

En tal sentido, tratándose de los partidos políticos firmantes, los mecanismos de referencia deberán permitir verificar que las aportaciones de sus simpatizantes no excedan del 10% del tope de gastos de campaña para la elección de Gobernador, determinado para el proceso electoral inmediato anterior; verificando, en todo momento, el origen de dichas aportaciones.

-Finalmente, se comprometen a redoblar esfuerzos y promover la más amplia participación política de los ciudadanos, particularmente a través del voto universal, libre, secreto, personal y directo, de tal manera que se disuada todo tipo de abstencionismo.

Luego de esta firma, que se realizó en sesión extraordinaria y con la presencia de los integrantes del máximo órgano de dirección: los siete consejeros electorales, el Director General y los representantes de los partidos políticos; el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, consideró necesaria y oportuna la firma del documento, pues "permite evidenciar que los partidos políticos están aportando una medida de legitimidad".

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbola, también consideró a este documento como indispensable, por lo que su partido contribuye a su suscripción ya que, dijo, "con nuestra conducta debemos hacer patente todos los que formamos parte de la representación pública de una organización".

En su oportunidad, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, celebró que el IEQ efectivamente pueda hacer este llamado de unidad y civilidad para este proceso electoral, que sin duda será complejo, y aplaudió que la iniciativa haya prosperado, puesto que era necesario por el bien del instituto y para Querétaro.

Por su parte, el coordinador de la Comisión Operativa Estatal de MC, José Luis Aguilera Ortiz, resaltó la necesidad de la firma de este pacto de civilidad y celebró que el Consejo haya asumido la petición partidista. Resaltó que es necesario que se fijen reglas claras y se asuman los compromisos que representan los partidos políticos.

El presidente del Comité de Dirección Estatal de NA, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, hizo una invitación a todos los actores políticos y Consejeros Electorales "para que podamos realmente hacer nuestro este pacto de civilidad"; añadió: "debemos privilegiar a la política en su esencia y no abonar a la incertidumbre".

En su momento, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, hizo un reconocimiento por el trabajo realizado por los Consejeros y partidos para culminar con la firma de este pacto de civilidad, que -dijo- viene a reforzar la confianza hacia el proceso electoral.

Finalmente, la comisionada del Consejo Político Estatal del PT, Alicia Colchado Ariza, calificó este pacto como "una oportunidad histórica" y resaltó que éste ha sido visto con buenos ojos por parte de su partido, aunque resaltó que aunque no es necesario firmar ningún documento para respetar la ley, sí es un mensaje de buen empeño entre todos.



Pepe Gómez

¿AMIGOS Y RIVALES?

CARRERA  
POR LA  
DIPUTACIÓN  
FEDERAL  
II DISTRITO  
ELECTORAL, QRO

¿DIRIGENCIA DEL PANAL?  
OIGAN ¿VOY A SER O NO  
EL CANDIDATO DEL PARTIDO?  
ES QUE LA CARRERA YA  
VA A EMPEZAR...

